



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN** al texto de la Proposición No de Ley **PNL 186/2024 RGEP 10447**, incluida en el Orden del Día de la **Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de fecha 17 de septiembre de 2024**.

Madrid, 16 de septiembre de 2024



EL PORTAVOZ



EL DIPUTADO



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto propuesto por el siguiente:

“La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar trabajando en la elaboración del Proyecto de Ley de caza y pesca previsto en el Plan Normativo regional para la XIII Legislatura, en el que se tendrá en cuenta la revisión de las zonas de seguridad entre otros muchos elementos de la actividad cinegética.”